



REF: ADJUDICA LICITACION PUBLICA
4115-2-L116 POLERONES DE
MICROPOLAR ADULTOS MAYORES
CURACAUTIN.

DECRETO EX. N°

CURACAUTIN,

0146

05 FEB. 2016

VISTOS

1. El Programa de Apoyo a las Buenas Prácticas, que tiene entre sus objetivos, apoyar el desarrollo e intercambio de experiencias con resultado valioso en la aplicación del Modelo de Atención Integral de Salud.
2. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes que forman parte del proceso de la Licitación N° 4115-2-L116, **"POLERONES DE MICROPOLAR ADULTOS MAYORES CURACAUTIN"**,
3. Que, el Proveedor **VESTUARIO DEPORTIVO Y PUBLICITARIO LIMITADA**, cumple con los requisitos solicitados, y se ajusta al presupuesto disponible.
- 4.- La Ley 19.886 del 11 de Julio de 2003, publicada en el Diario Oficial del 30 de Julio de 2003, "Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios", denominada "Ley de Compras Públicas",
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, fue fijado por Decreto con fuerza de ley N° 1, de 2006 del Ministerio del Interior..

DECRETO

1. **ADJUDICASE** la Licitación Pública ID N° 4115-2-L116, **"POLERONES DE MICROPOLAR ADULTOS MAYORES CURACAUTIN."** al Proveedor **VESTUARIO DEPORTIVO Y PUBLICITARIO LIMITADA**, RUT N° 77.557.260-4, por cumplir con los requisitos solicitados, por un monto neto de \$1.597.800.

IMPUTESE el gasto que irrogue el presente Decreto Alcaldicio, al Programa de Apoyo a las Buenas Prácticas 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

Por orden del Sr. Alcalde



CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
Secretaria Municipal (S)

VCG/CHM/MBEC/mfc

DISTRIBUCION:

- Área Finanzas Salud
- Archivo Ofc. Partes



VIVIANA CID GARRIDO
Directora Finanzas Municipal